

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 28 DE SEPTIEMBRE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2016-00464-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	NALVIS MÉNDEZ OLIVARES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	11/OCTUBRE/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2016-00443-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ANA MARÍA GARZÓN PLATA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	11/OCTUBRE/2017

CONSTANCIA: Hoy, **28 DE SEPTIEMBRE 2017**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los **ALEGATOS** correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA